RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



......

Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

TOT SAQUIL, ARNOLDO

COBAN, ZONA 7, 05 CL. 8088, PB ARNOLDO TOT*110. ZONA 7, COBAN

Oficina Comercial : COBAN NIR: 0.5528393.02.03/01/2025

NIS: 5528393

Serie: 0CE874B7 - DTE: 207765788

Mes : Enero NIT 56306369 Fecha de Emisión: 03/01/2025 Copia Cliente - MED 016Q848661

TOTAL A PAGAR	Q	243.54 Consumo de Electricidad	1	95 KWh
Q 269.00	Q	25.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	ENE25
17 de enero 2025	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24 I
	Q	0.46 Cuenta Corriente	5	OCT24 \square

Historial de pago puntual:

	PAGO PUNTUAL	l	PADO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	
AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE

PERIODO DE LECTURA: 03/12/2024 al 03/01/2025 (31 días) - PRÓXIMA LECTURA: 03/02/2025					
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	016Q848661	6471	6566	1	95

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Consumo Energía con IVA	95	217.06
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q

SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL MES 243 54

Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA TOTAL FACTURA DEL MES 268.54

Cuenta Corriente Importe e		5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.43	
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.89	

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagada	as
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: 0CE874B7-0C62-411C-A3A2-6AF2A55AB560

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al dia y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión.

Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

0552839302030120250000000000026900 14



TOT SAQUIL, ARNOLDO
N.I.R. 0.5528393.02.03/01/2025
03/01/2025
TOTAL Q 269.00